

**“LA TRANSICIÓN ENTRE LA ETAPA
DE ED. PRIMARIA Y ED.
SECUNDARIA: PROPUESTA
EDUCATIVA PARA FACILITAR EL
ÉXITO DE TODO EL ALUMNADO”**

**TRABAJO FIN DE MASTER FORMACIÓN AL
PROFESORADO DE SECUNDARIA**

CURSO 2011-2012

Javier Herrero Martínez

Especialidad: Matemáticas

INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y PERTINENCIA DEL TRABAJO. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	2
2. LA RESPUESTA EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD COMO EPICENTRO CURRICULAR	5
2.1. Breves apuntes acerca de la Atención a la diversidad	6
2.2. Situación Actual. Detección de un problema	9
3. PRINCIPIOS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESTRATEGIAS PARA SU ÉXITO:	
3.1. ¿Qué es la educación inclusiva?	13
3.2. Bases y estrategias para aumentar la inclusión	17
4. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA.	20
5. LA TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS.	25
6. PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA UNA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EFECTIVA EN LA TRANSICIÓN.	
6.1. Justificación.	32
6.2. Destinatarios.	33
6.3. Objetivos.	34
6.4. Investigación para el conocimiento de la situación	35
6.4.1. Entrevista a un docente	35
6.4.2. Cuestionario al alumnado	38
6.4.3. Observaciones	47
6.5. Plan de acción: Propuesta de itinerario de actividades ...	49
6.6. Evaluación de la propuesta de actuación	55
7. CONCLUSIONES FINALES	57
8. ANEXOS	59
9. BIBLIOGRAFÍA	66

1. INTRODUCCIÓN Y PERTINENCIA DEL TRABAJO.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

Durante los últimos meses y en el transcurso de muchas de las sesiones del Master de Formación del Profesorado de Secundaria, hemos abordado temas que o bien profundizan, o bien se podrían relacionar con la atención a la diversidad. En la asignatura de “Tutoría y Atención a la Diversidad en Secundaria” se nos trató de mostrar las ocupaciones y deberes de un tutor, entre las que se encuentra favorecer el buen clima en la clase, la orientación y el seguimiento de los alumnos para fomentar su enriquecimiento. En la asignatura de “Familia y Escuela en la Sociedad de la Información” aprendimos, entre otros aspectos, las diferencias de los contextos de procedencia del alumnado y su importancia en el desarrollo académico y personal. Se nos ha transmitido que los alumnos son personas que viven un proceso de cambio constante y en continua evolución, así como las características de su desarrollo y las posibles vías de aprendizaje atendiendo a sus necesidades e intereses.

De todo lo anterior, extraemos ideas de lo que son o debieran ser las clases, los centros de enseñanza, los tutores y la acción tutorial, los diferentes tipos de alumnado que encontraremos en las aulas, formas de enfocar y orientar las clases, intervenciones sobre la motivación y el interés, vías para innovar en la docencia, la educación en valores y diversos modelos de educación.

Por medio del presente trabajo se pretende, en primer lugar, realizar una reflexión de lo que entendemos por atención a la diversidad y educación inclusiva. Partiendo de estas premisas, se tratará de analizar qué es lo que de verdad se hace y se trabaja actualmente en las aulas de Secundaria y Bachillerato; en qué medida se están llevando a cabo actividades y abordando la diversidad en los centros educativos. Por último realizaré un análisis acerca

de la transición de la etapa de Primaria a la de Secundaria, punto donde los alumnos muestran una necesidad aún mas imperiosa de ser atendidos y guiados.

En la última parte del trabajo se realiza y propone un plan de actuación para atender a los jóvenes (y sus familias) que llegan a los Centros de Enseñanza Secundaria de la educación Primaria, basándose en el trabajo de campo realizado en un instituto y en estudios e investigaciones externas.

La atención a la diversidad no ha sido de la misma forma enfocada ni tratada por lo que se mostrará cuál ha sido su evolución y tratamiento a lo largo de los últimos años acompañándolo de una revisión de la legislación y la normativa vigente en Cantabria. Todo lo anterior será combinado con experiencias reales de centros de educación Secundaria, dilemas que se están investigando, planes defendidos por unos y otros docentes, etc.

La decisión de realizar este trabajo se debe a varios motivos. La Educación es un derecho básico y por el que nos tenemos que preocupar para que llegue a todas las personas que integran la sociedad con las mejores garantías. La atención a la diversidad trata precisamente de responder a las necesidades individuales y procurar a todas las personas la oportunidad de recibir una educación sin ninguna distinción y en las mejores condiciones lo que nos llevaría a la inclusión. Esa será la llave para alcanzar una sociedad más justa y preparada, con más medios para alcanzar vidas plenas.

Tras analizar esta realidad advierto que la atención a la diversidad es un campo en el que aún habiendo conseguido grandes logros y avances, quedan muchos por desarrollar y mejorar. Es una obviedad que día a día nuestros centros de enseñanza reciben cada vez una masa de alumnos más heterogénea y diferente, diversidad inherente a los grupos humanos. Lejos de ser un problema, se nos presenta una oportunidad que ha de ser aprovechada para que todo el sistema educativo se pueda beneficiar.

Además existen multitud de maneras de dar respuesta a esa diversidad. Unas corrientes defenderán las segregaciones y el agrupamiento por su practicidad, otras sin embargo verán en estos modelos nuevas medidas de exclusión (Martínez, 2011).

En la última parte del trabajo (como se ha explicado líneas atrás), ofreceré el estudio de una etapa educativa concreta y una visión de lo que consideramos una atención a la diversidad adecuada, que tenga en cuenta la metodología, los objetivos y los contenidos en el momento en el que los alumnos terminan la Primaria y comienzan la Secundaria. Se trata de una confluencia de mis conocimientos e ideas personales fruto de mi paso por el master de formación del profesorado, matices y extractos de los autores que han investigado y ahondado en este tema, y centros que llevan a cabo planes y medidas para potenciar y favorecer el éxito educativo. También se presentará una modesta labor de investigación y análisis llevada a cabo en un centro de enseñanza gracias al que el presente documento adquiere aún más sentido de realidad.

2. LA RESPUESTA EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD COMO EPICENTRO CURRICULAR.

Aunque resulte obvio que la sociedad va evolucionando, durante las últimas décadas, ese desarrollo y cambio ha sido sustancialmente más brusco que en etapas anteriores: los avances científicos en la medicina, en las comunicaciones, los cambios en las prioridades de las personas, en las formas de vida, migraciones... Como es lógico, la escuela (en su sentido más amplio) y la educación han de ir si no de la mano, al menos al compás de esta evolución de la sociedad, por lo que partimos del entendimiento de la “escuela” como un ente eminentemente dinámico, conectado con la sociedad en que está inmerso.

Por todo ello, la atención a la diversidad no será de la misma manera tratada en los diferentes contextos. Los planes y actividades que se implementan en los IES han de ser tratados y propuestos atendiendo a la diversidad del aula, las variables esenciales de la educación, el contexto en el que se desarrolla su actividad y el alumnado a quién va dirigida la docencia.

Debido a la heterogeneidad en las sociedades, surgen también divergencias en cuanto a las necesidades y cambios a realizar en los sistemas de educación de cada una.

Este trabajo, está orientado a realizar una presentación y reflexión de lo que es, representa y se realiza para hacer de la atención a la diversidad un campo dinámico y útil que favorezca el éxito y permita aumentar el rendimiento escolar. También trataré de alcanzar unas conclusiones y un modelo de atención a la diversidad que pueda ser aplicable en un aula ordinaria, más concretamente en el momento de terminar la Primaria, cuando se debe tratar de “acompañar” a los alumnos en esa transición de Primaria a Secundaria que considero esencial y determinante. Es en este momento cuando reconocemos

la necesidad de prestar especial atención a la transición entre la educación Primaria y la educación Secundaria puesto que puede ser la época donde el alumno más vulnerable se encuentre, con mayores riesgos de exclusión del sistema educativo ordinario. (Martínez 2011)

2.1. BREVES APUNTES ACERCA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Educación no sólo implica la situación de escolarización, sino además una serie de procedimientos, conocimientos y valores que han de ser inculcados y trabajados con los alumnos para alcanzar la vida adulta con una dotación de instrumentos, unas habilidades sociales desarrolladas, unas capacitaciones asentadas y unas garantías para poder desarrollar una vida plena.

A lo largo de este Trabajo Fin de Master, se tratarán nociones como la calidad, la equidad, la inclusión educativa, la flexibilidad para adecuarse a la diversidad de intereses... se presenta esencial introducir el concepto de atención a la diversidad:

“La atención a la diversidad es el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del Centro”. (Gobierno de Cantabria, Consejería de Educación Cultura y Deporte,). Cabe añadir en esta definición; tratando de alcanzar el máximo rendimiento de cada alumno conforme a sus situaciones y capacidades personales.

Hemos partido de la introducción de estas ideas para poco a poco ir adentrándonos en la idea de atención a la diversidad que ya hemos definido. Pero, ¿por qué hablamos de ello?

Diversidad siempre hubo, tal vez no fue tratada de manera tan explícita pero precisamente por las características inherentes a las personas, en todo grupo siempre existirá una heterogeneidad y unas diferencias entre los individuos. Por ello, cada alumno tiene unas características y unas necesidades propias.

La procedencia, la pertenencia a minorías étnicas, situación familiar, problemas económicos, discapacidades físicas o psíquicas, dificultades en la comunicación, desajustes curriculares, deficiencias en el idioma, alta o baja capacitación, etc. son algunas de las situaciones con necesidades a cubrir más comunes que nos podemos encontrar en nuestras aulas, si bien todos y cada uno de los alumnos precisarán y tendrán que ser atendidos conforme a sus características personales.

Para poder atender estas necesidades, se llevarán a cabo una serie de acciones y planes que no sólo están orientados para ser desarrollados en el centro escolar, sino que además se precisa colaboración y trabajo por parte de la familia, que siempre es el contexto más próximo e influyente. El entorno y el medio desde luego que también jugarán un papel importante en la adaptación a la sociedad y al sistema educativo de los alumnos.

Estas acciones y planes que se proponen y realizan no siempre han estado de la misma manera orientados ni siquiera tratados; “El concepto de diversidad no ha sido siempre idéntico y ha ido dejando atrás modelos segregacionistas y limitadores, para dar paso a una escuela integradora y más tolerante e inclusiva en la que se reconoce la heterogeneidad como algo positivo y enriquecedor”. (Domínguez, 2011)

En esta evolución del concepto, y en un primer momento, se asociaba la atención a la diversidad a la educación especial que se ofrecía a aquellos alumnos que presentaban deficiencias. Esas deficiencias pasaron a ser denominadas necesidades educativas especiales. Este cambio de

nomencultura trata de hacer ver que estas situaciones no son exclusivas del sujeto, sino que pueden ser debidas a contextos y medios en los que se desarrolla.

En la actualidad se habla de atención a la diversidad como algo más amplio, centrado en las necesidades de cada miembro, donde no solo intervienen las capacidades sino también otros aspectos como su propia cultura, género, raza, religión, condiciones sociales. Para estos aspectos que van apareciendo o tomando más peso en nuestro sistema educativo debemos estar preparados y formados para poder proporcionarles y atender a los alumnos con las máximas garantías, en un sistema inclusivo. Es oportuno y esencial considerar esta idea; la escuela debe estar abierta a nuevas situaciones para dar respuestas adecuadas a la diversidad, proporcionando a todos los alumnos los ambientes de aprendizaje adecuados para alcanzar su pleno desarrollo. (Wang, 1995)

Los autores e investigadores en educación ya han advertido cambios significativos en el entendimiento en lo que atención a la diversidad se refiere y los planes y acciones que se llevan a cabo:

“Con la puesta en marcha de la LOGSE, se propone la adopción de un modelo educativo de carácter comprensivo y personalizado, a través del cual se debe garantizar una formación básica común para todos los alumnos, sin que ello implique ignorar sus peculiaridades, motivaciones y capacidades de aprendizaje” (Gutiez Cuevas, 2000).

Todo lo anterior; la evolución de la educación, de la orientación de la atención a la diversidad, de la escuela comprensiva e inclusiva... nos lleva a imaginar una situación en donde el profesor ya no se encuentra ve subido en la tarima exponiendo su clase magistral al ritmo de los que son capaces de seguirle. Se propone ahora a un docente que trata de adaptarse a la audiencia

para ser captado por mayoría y luego ir yendo de mesa en mesa consiguiendo la aceptación de contenidos por parte de la totalidad, siendo capaz de ofrecer a cada alumno lo que precisa para aprender.

En los últimos años y debido al cambio en la demografía española, se ha trabajado mucho sobre la atención a la diversidad. La gran llegada de población emigrante, cambios en las características de las unidades y núcleos familiares, avances en psicología y pedagogía que apoyan y capacitan a los centros y a los docentes a trabajar y atender mejor al alumnado, etc. Estos son factores que han hecho que exista una importante evolución y desarrollo de la educación.

En este apartado se han introducido ideas como el concepto de atención a la diversidad y su evolución, los destinatarios y responsables de alcanzar la consecución de los planes, la necesidad de tener una escuela abierta y dinámica para adaptarse a los cambios, etc. En los siguientes puntos seguiremos profundizando para comprender la realidad y su importancia.

2.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. DETECCIÓN DE UNA NECESIDAD.

Tras implantarse la LOGSE, los cambios en los institutos de enseñanza han sido obligados y ha sido necesario tomar medidas curriculares, organizativas y metodológicas para poder atender a un alumnado cada vez más diverso. Todo ello en el marco de un modelo educativo comprensivo que también ha traído consigo otros retos.

En primer lugar, retos a los profesores que se han visto obligados a actualizarse y renovar sus condiciones de trabajo donde, la educación, además de ser un derecho, se extiende hasta los 16 años de forma obligatoria.

En segundo lugar, la comunidad educativa, que ha afrontado como ha podido y sabido la evolución a la que hacemos alusión, los cambios que se han propuesto y la libertad con la que se han abordado, han dado lugar a una heterogeneidad en los planes de atención a la diversidad.

Estos planes que se han elaborado ante la necesidad de adaptarse han sido como decimos de diferente manera tratados, y aquí surge un dilema. Uno de los problemas en la sociedad y en la comunidad educativa se presenta cuando las instituciones o las personas que lo componen no van de la mano o en la misma dirección de los cambios experimentados o propuestos por la ley o los que se precisan en cada momento, y es lo que posiblemente ha pasado en algunas ocasiones en los centros educativos.

Los cambios causan nuevas necesidades que debemos atender. Un ejemplo es el aumento del tiempo de permanencia en el sistema educativo. Existen indicios de que se puede ver incrementado el riesgo de fracaso escolar puesto que se alarga el período de obligatoriedad a todos los alumnos, cuando algunos de ellos quieren abandonar la escuela cuanto antes.

Como se ha dicho antes, el diseño curricular, la organización del centro, etc. se ejercen con mayor autonomía en los centros por lo que las diferencias y la heterogeneidad en cuanto a planes, acciones, procesos, medidas de atención a la diversidad, etc. son cada vez más visibles (Fundación “La Caixa”, Fracaso y abandono escolar en España”).

Algunos cambios no son asumidos y las necesidades no son cubiertas de la mejor manera. Surgen problemas como “Profesorado con cierta crisis de identidad que no termina de asumir la dificultad y complejidad de educar a un alumnado tan incierto como el de nuestros tiempos, y al que no ayuda la legislación con cambios continuos y una falta de constancia en los planes que causa estragos”. (Fernández, 2001)

A pesar de existir una conciencia de la importancia de atender a las necesidades de los alumnos, una gran parte del cuerpo de profesores admite tener escaso conocimiento de las medidas destinadas a su tratamiento, falta de seguimiento y revisiones a llevar a cabo en los centros con los objetivos de planificar los planes e itinerarios a seguir.

La importancia de los problemas anteriores es relevante puesto que la mayoría atañen a los docentes y son ellos los protagonistas en las aulas. Se pueden proponer cambios, revisar leyes, organizar acciones, mandar ejecutar planes... pero la última acción, la que llega al aula es la de los profesores.

Por todo lo anterior, aparece una especie de disputa entre lo que se pide y lo que se ofrece, entre lo que planea la administración y lo que reciben los alumnos en las aulas.

Existen problemas. Debemos trabajar e implicarnos en la evolución de la educación y no quedarnos en un cuerpo de profesores reaccionario e instalado en unas metodologías y una organización, que si bien un día posiblemente sirvieron, han de renovarse y adaptarse a un alumnado diferente para evitar el fracaso y favorecer los buenos resultados.

Hay quién podría medir la calidad de la educación de un país por el trato que se les ofrece a aquella parte del alumnado que presente dificultades en el aprendizaje; y es aquí donde vamos a profundizar.

¿Cuándo se presentan algunas de esas dificultades en el aprendizaje?

Según Marchesi (2004), las cifras dicen que al menos un 20% del alumnado entre 12 y 16 años no muestra interés ni motivación para el aprendizaje en la mayoría de las áreas del curriculum escolar

Estos datos, junto con algunos que se señalarán (absentismo, abandono, etc.), nos podrían revelar que parte de “esa desafección, al menos en España, se gesta en la Educación Primaria, de manera que el éxito (o fracaso) escolar en esta etapa se convierte en el principal predictor del éxito en la ESO” (Marchesi y Martín 2002).

“La primera conclusión parece obvia: si queremos que los alumnos vayan bien en la Educación Secundaria, hemos de conseguir que vayan bien en la Educación Primaria” (Tinajas Ruiz, 2008).

¿Cómo podemos mejorar este panorama? ¿Está en nuestras manos evitar algunos de los fracasos? ¿Podríamos mejorar los resultados con una atención a la diversidad de más calidad, sobre todo en esta etapa de cambios más bruscos y necesidades más imperantes?

¿Hacemos algo para atender al alumnado sobre todo en esta franja de edad y época en la vida escolar de los jóvenes?

3. PRINCIPIOS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESTRATEGIAS PARA SU ÉXITO.

3.1. ¿Qué es la educación inclusiva?

Se ha estado exponiendo ideas en torno a la atención a la diversidad, a la heterogeneidad de las personas, a la calidad e igualdad de oportunidades, de los principios en los que se inspira el sistema educativo en que estamos inmersos...

Uno de esos principios (que avanza de la mano con la diversidad) es la inclusión educativa, la no discriminación.

Hablamos de educación inclusiva como el movimiento que trata de “desarrollar una educación única, equitativa y de calidad para todos los niños”. (Parrilla, A. 2005) así, la autora continúa, “El proyecto de construir una Educación Inclusiva es el motor de este movimiento que rechaza cualquier tipo de exclusión educativa de cualquier alumno y reclama la participación y el aprendizaje en condiciones de igualdad para todos los estudiantes”, lo que conllevará a una educación de calidad para todos los alumnos.

El pretender aumentar los niveles de inclusión en nuestras escuelas, hace que sean necesarios ciertos cambios y transformaciones en el sistema educativo y en la sociedad en que estamos inmersos.

En el sistema educativo puesto que, aún hoy, somos testigos de diferentes vías de exclusión en las escuelas a modo de segregaciones, de prácticas cotidianas incorrectas en las aulas y los centros, etc.

En la sociedad también son necesarios ciertos cambios puesto que cada son más comunes las separaciones y exclusiones atendiendo a razones sociales, económicas, culturales, etc.

No es fácil hacer una síntesis de lo que la inclusión educativa entraña. Sin embargo una buena definición podría ser que “la inclusión es un modelo teórico y práctico de alcance mundial que defiende la necesidad de promover el cambio en las escuelas de forma que éstas se conviertan en escuelas para todos, escuelas en las que todos puedan participar y sean recibidos como miembros valiosos de las mismas”. (Susinos, 2005)

A pesar de que este modelo del que hablamos tiene su origen en el marco de la Educación Especial en los países anglosajones, no nos referimos ahora exclusivamente a este ámbito de alumnos con necesidades. Ahora excede el campo de las necesidades especiales e incluye a todos los miembros de la comunidad escolar.

Susinos hace hincapié en la idea de distinguir la idea de inclusión con otras que, si bien pueden asemejarse no son movimientos sustitutivos, habla de la integración citando a Oliver, M. para diferenciar estas dos corrientes.

Así, frente a la integración que se conoce como un estado en que lo importante es el lugar donde los niños reciben la educación, la inclusión es un proceso mediante el cual lo que importa es el camino de las escuelas, la organización, las actitudes, etc. para reducir las dificultades y favorecer la participación de los alumnos en el aprendizaje. Otra noción importante que les diferencia es que la integración se basa en la aceptación y tolerancia de ciertas anormalidades mientras que en la inclusión estas diferencias son valoradas y celebradas.

En una escuela inclusiva uno de los pilares fundamentales es la participación. No se trata de estar matriculado en un centro ordinario, se trata de desarrollar el sentido de pertenencia a un grupo, una comunidad, una escuela. Sentirse parte valiosa de ella.

Respecto a la participación de todos los alumnos. Si bien es verdad que presta una atención especial a aquellos jóvenes con mayor riesgo de exclusión o necesidades educativas especiales, es muy importante advertir que en absoluto se limita a ellos y sus acciones van encaminadas a la totalidad del alumnado.

Para lograr esta inclusión es necesario la implicación de los centros y los profesores (también de padres y personal del centro) para elaborar planes de actuación en pos de eliminar barreras para lograr la participación. Tras analizar la realidad de cada centro, será necesario reconocer los espacios, los aspectos metodológicos, las rutinas, etc. que pueden dificultar la participación de los alumnos, impedir el desarrollo personal o negar la posibilidad de obtener un provecho similar a los demás.

Los cambios para vencer estas barreras que pueden aparecer habrán de llevarse a cabo de forma progresiva atendiendo a la realidad de cada centro. “Esto indica que el camino hacia la inclusión será siempre único, individual en cada centro, puesto que las prioridades han de ser establecidas internamente” (Susinos, 2005).

Como afirma la autora, esta idea de educación inclusiva afecta y entraña cambios que deberán ser introducidos progresivamente en el ámbito de la cultura, las políticas escolares y por supuesto en las aulas y vida cotidiana de los centros de enseñanza.

Para avanzar e ir alcanzando logros será necesaria la colaboración de toda la comunidad educativa en forma de apoyos, traspasos de información,

formación, ayudas entre centros, nuevas estrategias en las aulas (aprendizajes cooperativos, autorización entre iguales), etc.

Por último cabe añadir que este movimiento inclusivo en la educación tiene sus detractores y tendencias contrarias, algunas de ellas con poder y extensión grande. Son aquellas que apoyan ideas tendentes a favorecer la competitividad, los etiquetados del alumnado y propuestas educativas que si bien se presentan como nuevas vías de aprendizaje pueden suponer posibles caminos para la exclusión (bilingüismo, especializaciones, clases por niveles...).

La educación inclusiva se debe guiar por los siguientes conceptos, extraídos del Ministerio de Educación y Ciencia:

- La escuela debe educar en el respeto de los Derechos Humanos, y para hacerlo, organizarse y funcionar de acuerdo con los valores y principios democráticos.
- Todos los miembros de la comunidad colaboran para facilitar el crecimiento y desarrollo personal y profesional individual, a la vez que el desarrollo y la cohesión entre los iguales y con los otros miembros de la comunidad.
- La diversidad de todas las personas que componen la comunidad educativa se considera un hecho valioso que contribuye a enriquecer a todo el grupo y favorecer la interdependencia y la cohesión social.
- Se busca la equidad y la excelencia para todos los alumnos y se reconoce su derecho a compartir un entorno educativo común en el que cada persona sea valorada por igual.

- La atención educativa va dirigida a la mejora del aprendizaje de todo el alumnado, por lo que ha de estar adaptada a las características individuales.
- La necesidad educativa se produce cuando la oferta educativa no satisface las necesidades individuales. Consecuentemente, la inclusión implica identificar y minimizar las dificultades de aprendizaje y la participación, y maximizar los recursos de atención educativa en ambos procesos.

3.2. Bases y estrategias para aumentar la inclusión:

En el punto anterior se mencionaba la necesidad de realizar cambios en la sociedad y de las diferencias que existen en el camino, “la lucha contra la exclusión no es igual en todas las partes” (Parrilla, 2005). Será preciso analizar el entramado político, social, filosófico, educativo y financiero de los distintos escenarios para ir avanzando en la inclusión de nuestras escuelas, y por ende, nuestra sociedad.

En estos cambios que han de ser realizados en el tiempo, será un proceso largo con la idea básica de la “necesidad de una educación de calidad para todos y todas” (Ainscow, 1999).

A continuación nos centraremos en los cambios necesarios en la Institución Educativa destinados a instaurar una serie de planes y acciones encaminadas a alcanzar el objetivo que presentaba Ainscow. Marchesi (1999) ya planteaba las siguientes variables que debían tenerse en cuenta:

- Transformación del currículum: que permita una atención a la diversidad en nuestros centros, rompiendo con los planteamientos arraigados y propuestos hasta ahora para comenzar de nuevo.

- Formación del profesorado: Formar al cuerpo docente en la atención a alumnos con necesidades. Enseñar estrategias, intercambios de información y experiencias, asunción de responsabilidad colectiva para la mejora de la educación.
- Liderazgo efectivo: al hablar de profundo cambio, debemos pensar que tiene que ser impulsado por alguna institución que tome la responsabilidad desde el principio con fuerza, constancia y continuidad. Que impulse las ideas, se haga escuchar y vaya incorporando fuerzas para convertirse en un fenómeno secundado.
- Modificación de la cultura y de la organización de la escuela: La responsabilidad y las tareas no pueden ser tomadas de manera individual. Para poder dar respuesta a todas las necesidades debemos transformar los centros hacia una cultura colaborativa, repartiendo tareas, intercambiando experiencias... hacer de la atención a la diversidad una tarea de todos.
- Se habla también de la necesidad de un compromiso de la comunidad educativa; “tal vez sea el más importante de los requisitos” (Vázquez Uceda). Un compromiso de manera que los integrantes del colectivo sientan la necesidad de dar solución a un determinado problema y trabajen para mejorar esa situación.
- Por último cabe añadir un compromiso firme por parte de la Administración con garantías de estabilidad y constancia. De nada sirve convocar y dar comienzo a planes que no tienen sentido ni resultado sino en el medio largo plazo y se ven finalizados antes de recoger la siembra. Debemos de ser conscientes de que tan sólo una sociedad cualificada es garante de un crecimiento y para ello se

precisa un consenso y una permanencia de las acciones, sin importar quién sea el gobernante y el gestor del capital del país.

La idea que se persigue desde este trabajo es favorecer y organizar a todos los integrantes de la comunidad educativa y de la sociedad para conseguir una escuela de todos y para todos. Un sistema educativo (reflejo de la sociedad) donde la inclusión y la atención a la diversidad sean objetivos y principios claros, donde en las aulas se encuentre y se atienda a una diversidad de la que los alumnos (la comunidad educativa y la sociedad en general) se servirán para aprender y enriquecerse aún más.

4. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA.

La ley contempla y atiende de forma extensa los temas educativos que estamos tratando de manera que persigue y trata de garantizar el cumplimiento y el acceso del derecho a la educación para todas las personas.

La diversidad, como se ha dicho anteriormente, es una característica intrínseca del ser humano y no solamente de aquellos colectivos que consideramos con peculiaridades o necesidades especiales. En el ámbito de la educación, abarca a absolutamente todo el alumnado por lo que a través de la ley se establecen los mecanismos y las disposiciones para amparar y atender equitativamente y con calidad a todas aquellas personas que acuden a los centros de enseñanza.

El derecho a la educación ya viene recogido en nuestra **Constitución**. (Capítulo segundo). Refiriéndose a los españoles, “Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza”. También se recoge que “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”. (Artículo 27). En este sentido, la Constitución apuesta por la igualdad y la educación para todos.

La **Ley Orgánica 2/2006** de Educación establece que “con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, se establece que las Administraciones públicas desarrollarán acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en situaciones desfavorables y proveerán los recursos y apoyos precisos para ello”. Uno de los aspectos más representativos de esta ley es que garantiza la toma de responsabilidades para el ejercicio de todas aquellas acciones que se presenten necesarias para fomentar la igualdad en la educación.

Esta ley además, incluye las bases y los principios sobre los que se asentará nuestro sistema educativo para proporcionar garantías de éxito escolar del alumnado y para que alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades.

Algunos de estos principios mencionados son:

- La calidad en la educación.
- La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades.
- La inclusión educativa y la no discriminación.
- La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de intereses, expectativas y necesidades del alumnado.
- El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administración, instituciones y el conjunto de la sociedad como participación de la comunidad educativa”.

Se partirá del decreto para continuar con leyes de menor rango. Tras la asunción de competencias en materia de educación, desde la Comunidad de Cantabria (al igual que en el resto de comunidades autónomas) se procede a establecer un marco normativo propio. Para su elaboración por parte de la Consejería de Educación, se toman como referencia los anteriores desarrollos normativos.

El **Decreto 98/2005**, de 18 de agosto tiene como finalidad la ordenación y organización de la atención a la diversidad del alumnado escolarizado en los centros de educación. Se estructura en cuatro títulos.

El primero de los títulos se dedica a las disposiciones generales, referencias al objeto, ámbito de aplicación, concepto de atención a la diversidad y principios generales en los que se apoya.

El segundo título hace referencia a los tipos de medidas para atender a la diversidad, los recursos y las evaluaciones de los progresos del alumnado.

El tercer título dicta los criterios de escolarización y las modalidades para ello en los distintos niveles y etapas.

En el último se exponen las características del Plan de Atención a la Diversidad y el contenido para utilizarse como instrumento de planificación y organización de cada centro atendiendo a su realidad.

Posteriormente se han elaborado y publicado las siguientes mejoras y ampliaciones referentes a la atención a la diversidad:

- **Orden EDU/5/2006**, de 22 de febrero por la que se regulan los Planes de Atención a la diversidad y la Comisión para la elaboración y seguimiento del mismo en los centros de la Comunidad Autónoma de Cantabria
- **Resolución de 22 de febrero de 2006**, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los Centros Educativos de Cantabria la elaboración y desarrollo de los Planes de Atención a la Diversidad.
- **Orden EDU/21/2006**, del 24 de marzo, por la que se establecen las funciones de los diferentes profesionales y órganos, en el ámbito de la atención a la diversidad.
- **Orden EDU/1/2008**, del 2 de enero, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en los centros en los que se imparte Educación Secundaria Obligatoria.

Como se observa, a partir de la Constitución y de la Ley Orgánica 2/2006 se alcanzan las concreciones de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria. Aceptando la educación como un derecho básico

propone como objetivo fundamental a perseguir que “Todo ciudadano debe encontrar respuesta a sus necesidades formativas, de modo que adquiera un bagaje cultural que le permita convertirse en un miembro de pleno derecho de nuestra sociedad” (**Modelo Atención a la Diversidad Gobierno de Cantabria**).

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Educación como ente obligado a proporcionar el derecho y de la educación de los destinatarios sobre los que recaerá según el Modelo de Atención a la diversidad puesto en marcha en la Comunidad Autónoma de Cantabria expone: “Es responsabilidad de las diferentes administraciones equiparar oportunidades, es decir, ofrecer los recursos necesarios para que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias personales, sociales, culturales, étnicas o cualquier otra, logre el desarrollo integral de todas sus potencialidades y forme parte de esta sociedad en continua transformación”.

Para finalizar se presentaba interesante hacer alusión también a la **Ley de Educación en Cantabria 6/2008** donde se regula la participación de los padres, madre o representantes legales de los alumnos en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros. La justificación reside en la importancia y obligación que otorga a este colectivo de favorecer el desarrollo de las competencias básicas del alumnado, haciendo especial referencia a la competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal.

Su importancia en este documento se entenderá más adelante cuando nombremos y presentemos a los padres (o al contexto inmediato) como protagonista y parte fundamental en nuestra Propuesta de Actuación.

Como hemos visto en el transcurso de este punto, en la legislación se refleja que la Atención a la Diversidad está reglada y amparada por la Ley de manera que todos los centros del Sistema Educativo tienen la obligación de atender y atenerse a ella. Sin embargo, no hemos encontrado legislados otros

temas que se presentaban interesantes como un Plan de Acogida para los estudiantes cuando terminan la Primaria y comienzan la Secundaria. (Sí que existe Planes de Acogida pero son destinados y elaborados para los alumnos inmigrantes).

5. LA TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS.

En los puntos anteriores se han ofrecido datos y explicaciones acerca de uno de los momentos más importantes de los estudiantes en su vida académica, así como un repaso de la normativa y legislación vigente que atañe tanto a la atención a la diversidad, como a los planes destinados a atender las posibles necesidades del alumnado.

Considerado punto de inflexión para un gran porcentaje de los jóvenes, el paso de la etapa Primaria a la de Secundaria posiblemente marca el desarrollo y la evolución de los cursos venideros.

Son muchos los cambios que surgen en esta transición. Los alumnos, tras seis cursos en la Primaria bajo unas circunstancias y contextos, acostumbrados ya al centro y las rutinas que entraña esa vida académica, se ven envueltos en un cúmulo de cambios para comenzar su andadura por la etapa de la Secundaria.

Supone este paso el paso a un centro de Secundaria (y lo que ello entraña), de compañeros, y también una serie de cambios que Abrantes (2009) nombra: “En España, el paso de la Educación Primaria a la Secundaria es atravesado por una oposición de modelos pedagógicos, ritmos de aprendizaje y formas de evaluación diversos”.

Nuestro sistema educativo (al igual que otros muchos de los europeos) se compone de diferentes etapas. Estas etapas no siempre tienen los mismos objetivos, ni criterios, ni métodos, ni siquiera profesionales que traten de mantener una línea de trabajo para que los alumnos mantengan cierta estabilidad en su aprendizaje.

Por lo anterior, el paso de la etapa de la Primaria a la Secundaria puede ser un tiempo en el que los alumnos precisen ayuda debido a la cantidad de cambios que surgen.

Además, en este momento en que los jóvenes ven alterados los hábitos y las rutinas a los que ya estaban acostumbrados, se unen otro tipo de cambios: los fisiológicos. Estos trastornos inherentes a su edad pueden ser causa de inquietudes, crisis, nuevas experiencias, etc. por lo que se antoja aún más importante atender y estar al tanto de las necesidades que puedan surgir a los alumnos para que todos estos cambios afecten lo mínimo en su rendimiento y evolución escolar.

Se deja atrás un centro (el colegio) para pasar a un IES. Cambian las instalaciones (que normalmente estaban próximos a sus domicilios), las clases, los compañeros con los que habían estrechado lazos afectivos y suponen las primeras amistades. Los profesores y sus dinámicas, la estructura y organización del centro, los horarios, etc.

Ese Centro de Secundaria muchas veces ya no se encuentra tan cerca de casa, al principio no se conocerán las instalaciones, estructura, horarios y organización. El número de horas lectivas y de profesores se verán notablemente aumentados, al igual que el número de asignaturas. También se verán alteradas las relaciones sociales, algo que, si bien para algunos alumnos no tiene por qué suponer un problema, para otros es un motivo de preocupación bastante sentido.

Hemos mencionado el cambio de las condiciones físicas (de centro) y sociales pero no debemos olvidarnos también del cambio académico. Las clases, los horarios, las asignaturas, las metodologías y ritmos de aprendizaje... se verán modificados respecto a la Primaria.

Según Abrantes, (2009): “Los estudios clásicos sobre el tema subrayan una oposición fundamental entre un ambiente cálido, familiar y

personalizado en primaria, y otro burocrático, impersonal y competitivo, en secundaria”

A los cambios comentados en la vida académica (por el cambio de profesores, ambiente de aprendizaje, ritmos, etc.) y los cambios en la socialización de los alumnos (de compañeros, de ambientes, etc.) hay que sumar el que se deriva del cambio de ubicación del centro de estudios puesto que algunas veces supone rupturas y cambios en los hábitos y la vida familiar, así como cambios de estrategias que se sumarían al cúmulo de cambios antes mencionado.

Estas modificaciones no siempre son negativas. Es cierto que por la llegada a la nueva etapa pueden surgir preocupaciones pero los cambios pueden traer consigo sustanciales mejoras. A partir de la llegada a la Secundaria, existe a disposición del alumnado una mayor cantidad de personas, profesores y recursos de los que se pueden enriquecer. El problema es que el aumento en el campo de posibilidades, hace aumentar las oportunidades, pero también aumenta los riesgos de perderse y fracasar.

A continuación presento dos cuadros de Martínez (2011) en los que se incide en esta serie de diferencias que se pueden encontrar al analizar las etapas de Primaria y Secundaria

En el primero de los cuadros se advierten las diferencias entre la finalidad y el currículo que existen entre la etapa de la Primaria y la Secundaria. Martínez las denomina como puntos facilitadores sistémicos (Primaria) y barreras sistemáticas (Secundaria) de la educación inclusiva ¹.

EDUCACIÓN PRIMARIA Facilitadores sistémicos de la educación inclusiva	EDUCACIÓN SECUNDARIA Barreras sistémicas de la educación inclusiva
Finalidad: única: educativa comprensiva	Finalidad: doble: a) Educativa y selectiva para facilitar el tránsito a la enseñanza superior. b) Finalista para transición a la vida sociolaboral adulta y selectiva para conseguir el Graduado.
Currículo: - Más centrado en necesidades del alumnado. - Pocas materias integradas en áreas de conocimientos. Contenidos relacionados con la vida. Metodologías activas. Posibilidades de articulación en proyectos... - Poca aplicación de medidas de atención a la diversidad segregadas aula ordinaria. - Evaluación de procesos sin presión. Promoción por ciclos.	- Más centrado en la transmisión de conocimientos. - Fragmentación y especialización del conocimiento. Muchas materias. Contenidos relacionados con la cultura dominante. Metodologías expositivas. Recursos: libros de texto, apuntes... - Aplicación de numerosas medidas excepcionales de atención a la diversidad fuera del aula y programación ordinaria. - Evaluación de rendimientos. Promoción por cursos. Presión externa de la enseñanza superior.

¹ Cuadro primero extraído del artículo “Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa”. Publicado por la “Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado”, abril de 2011.

En este segundo cuadro, la autora nos presenta algunos puntos en los que se observan las claras diferencias de las que venimos hablando en cuanto a la organización, apoyos, relación escuela-familia y acción tutorial ²:

Organización: - Mayoría de centros públicos próximos a contextos sociofamiliares del alumnado. - Pocos docentes para un mismo grupo. - Organización del profesorado por ciclos-grupo, equipos docentes. - Dinámica habitual de trabajo en equipo. - Estructuras espacio-temporales flexibles. Tiempos largos para lograr objetivos básicos para todos. - Estructura organizativa única.	- Mayor porcentaje de centros concertados y privados. Más alejados del contexto sociofamiliar del alumnado. - Muchos docentes para un mismo grupo, muchos alumnos para un mismo docente. - Organización del profesorado por departamentos y áreas de conocimiento. - Dinámica habitual de trabajo individual. - Estructuras espacio-temporales rígidas y fragmentadas. Sesión de 1h de clase-aula. Jornadas escolares intensivas. Tiempos cortos para lograr altos objetivos no alcanzables por todos. - Doble estructura organizativa: una para alumnado y profesorado ordinario en departamentos de materias; y departamento de orientación con programas y alumnos especiales.
Apoyo y seguimiento: - Relación educativa personal y cercana. - Predominio de un único estilo docente. - Apoyos en aula ordinaria. - Seguimiento individualizado y directo realizando tareas en clase. - Vínculos de amistad entre alumnado.	- Relación educativa más despersonalizada. - Diversificación de estilos docentes. - Apoyos en grupos segregados. - Presunción de autocontrol del alumnado. - Trabajos no tutelados para casa. - Más vínculos de amistad externos al centro.
Relación escuela-familia: - Contactos familiares frecuentes para compartir información del alumnado y del centro.	- Poco contacto con las familias, la mayoría para informar de malas notas y comportamiento.
Formación y acción tutorial: - Cultura docente común, alta formación psicopedagógica. Trabajo en equipo. Categoría profesional común. - Mayoría asumen responsabilidades tutoriales.	- Doble cultura docente: a) Profesorado ordinario: formación especializada en contenidos y categoría profesional superior (licenciados). b) Profesorado especializado en alumnado y programas especiales. Menor status. - Pocos asumen la tutorización. Orientador responsable.

² Cuadro segundo extraído del artículo “Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa”. Publicado por la “Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado”, abril de 2011

Como vemos, son numerosos y de gran relevancia los cambios que acaecen en esta transición. Nuestro sistema educativo necesariamente debe dar respuesta y solución a los problemas que se puedan derivar y aparecer al alumnado durante esta etapa.

¿Quién es el responsable (instituciones o profesionales) de dirigir al alumnado para maximizar las opciones de éxito en esta etapa? ¿Tienen los jóvenes y sus familias suficiente información acerca de los cambios que se van a producir? ¿Hacemos lo posible para aumentar o mantener el rendimiento académico?

Uno de los problemas que existe en nuestro sistema educativo es que, con la independencia y heterogeneidad que existen en los centros y sus planes, encontraremos mucha divergencia en cuanto a las tareas realizadas encaminadas a favorecer la buena transición y proporcionar recursos e información tanto a los alumnos como a las familias para facilitar este cambio de etapa.

También existe poca unidad y cohesión entre todos los docentes que intervienen en estos cursos (sexto de primaria y primero de la ESO) cuando todos resuelven que el problema de la bajada generalizada del rendimiento reside en el grupo o colectivo del que no forman parte. Mientras los maestros de Primaria afirman que a los alumnos con necesidades no se les atiende debidamente en los centros de enseñanza secundaria, los docentes de Secundaria advierten que los alumnos no llegan al centro suficientemente preparados.

En vez de lo anterior (escisión y ruptura entre grupos), lo que se va a proponer es un programa de colaboración conjunta y una coherencia en la atención al alumnado y la metodología para que estos saltos no sean tan acusados.

Lo que se pretende con el presente trabajo es proponer un plan de actuación para tratar de conseguir que los alumnos logren el mayor bienestar en esta transición entre las etapas de Primaria y Secundaria, con el objetivo de que ésta no afecte al rendimiento escolar, entendiendo bienestar como:

“un estado del ser con otros en la sociedad donde: a) las necesidades básicas de las personas se cubren, b) pueden actuar efectiva y significativamente en pos de sus objetivos, y c) se sienten satisfechos con su vida”. (Copestake, 2008)

6. PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA UNA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EFECTIVA EN LA TRANSICIÓN ENTRE LAS ETAPAS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA.

6.1. JUSTIFICACIÓN

Son muchos los autores que se han referido a esta transición de la etapa primaria a secundaria como una época que soporta “un cambio transcendental en la vida de los estudiantes, ya que ellos se encuentran en procesos de cambio, adaptación y ajuste, tanto en relación con el sistema educativo, como a su etapa de adolescencia” (citado por Ruiz de Guevara, Castro Pérez y León Sáenz, (2010), de: Sacristán (1997), Psaltis (2000), Midgley y Maehr (2000).

Begoña Martínez, ya nombrada anteriormente, presenta el problema en esta transición y afirma que en esta época es cuando el alumnado más vulnerable sufre los mayores riesgos de ser excluido y por tanto, fracase.

La franja crítica de absentismo se sitúa entre los 14 y los 16 años (primera etapa de la Secundaria con un 0,3% de absentistas crónicos y un 0,7% de absentistas habituales), el abandono prematuro (antes de cumplir los 16 años) se situaba en torno a un 3% de la población, la idoneidad (el % de alumnos que están en el curso donde les corresponde por edad) va disminuyendo claramente... quiere decir que existe un período crítico (del que estamos hablando) donde el alumnado encuentra problemas.

El hecho es que, en vez de preguntarnos por qué tantos niños fracasan en la escuela, podríamos empezar a cuestionar, “por qué nuestras escuelas están fracasando con tantos niños” (González-Pienda y Núñez, 2002).

La detección de la necesidad y la contextualización del problema ya están explicados en las páginas anteriores. En cualquier “transición entre las etapas de Educación Primaria y Secundaria es un hecho inevitable que todo el alumnado debe vivir, comportándole un cambio en el contexto donde se desenvolverá su vida cotidiana. Para que este proceso sea eficaz debe desarrollarse gradual y paulatinamente, extendiéndose su temporalización desde el último año de la escuela Primaria hasta finalizar el primer curso de Secundaria”. (Valls, 2003)

No voy a enumerar todos los planes o acciones que se realizan en los institutos y centros de secundaria, puesto que sería una labor interminable y con muchos matices, donde deberían ser incluidas todas las acciones y oportunidades. De la heterogeneidad que existe en este ámbito en cuanto a estas materias ya se ha hablado anteriormente. Lo que se va a realizar a continuación es presentar un itinerario que se considera oportuno, en base a todo el estudio anterior (apoyado en autores e investigaciones), y en el trabajo realizado en el instituto, para llevar a cabo con el propósito de salvar y garantizar el cumplimiento de acciones encaminadas a la pronta aclimatación del alumnado en sus nuevos centros, así como favorecer y trabajar para que los cambios inevitables perjudiquen lo menos posible en su rendimiento académico.

A continuación se va a presentar una propuesta de atención a la diversidad para la época de cambio entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria.

6.2. DESTINATARIOS:

Los destinatarios de este trabajo son los alumnos del último curso de Primaria y Primer Curso de Secundaria. Sin embargo en este plan que a continuación se presenta se ven envueltas muchas personas de la comunidad

educativa: directores (que harán cumplir lo planeado), orientadores, maestros de primaria, profesores de secundaria, etc. También jugarán un papel importante las familias.

6.3. OBJETIVOS.

Los objetivos que se persiguen en este Plan de Acción para una atención a la diversidad efectiva en la transición entre etapas son los que a continuación se enumeran. La evaluación y el éxito de este plan atenderán a la medida en que se cumplan o no los siguientes puntos.

- Apoyar a los alumnos y trabajar para que realicen una transición lo más fácil y asequible posible. Favorecer su bienestar y el de sus familias en esta etapa de transición.
- Proponer un plan de actuación para los centros emisores y receptores de alumnos de manera que se esclarezcan las responsabilidades y todos los entes tengan claras sus obligaciones para facilitar la integración y prevenir situaciones perjudiciales para el alumno.
- Facilitar y coordinar a los centros para proveer de la información necesaria a las familias, antes, durante y después de la transición.
- Organizar y fijar las reuniones y los compromisos para que la comunicación entre los centros de Primaria y de Secundaria sea lo más fluida y seria posible.
- Tratar de que los cambios no afecten al rendimiento escolar o que afecten lo mínimo posible. Prevenir las situaciones que puedan perjudicar los resultados.

- Favorecer y potenciar el trabajo conjunto con las familias.
- Hacer de los traspasos de información entre centros, trámites más formales, con plantillas y fechas adecuadas y uniformes.

6.4. INVESTIGACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN.

En el marco de este TFM (Trabajo Fin de Master) donde pretendo indagar sobre algunos aspectos educativos relevantes que convergen en la transición entre etapas y tratar de realizar una propuesta de actuación, he considerado oportuno realizar una modesta labor de investigación en algún centro de enseñanza obligatoria.

Pretendiendo ahondar y conocer un poco más la situación que se vive en los centros de enseñanza año tras año. Hemos estructurado esta parte del trabajo de la siguiente manera:

- Entrevista con un docente.
- Cuestionario al alumnado.
- Análisis y resultados. Conclusiones.

6.4.1. ENTREVISTA A UN DOCENTE.

Para continuar con el presente trabajo, advertíamos esencial obtener, entre otros recursos, la experiencia de algún profesional que de alguna manera haya vivido y trabajado con las etapas a las que nos referimos en este documento. Un docente que pueda darnos respuestas acerca de algunas de las cuestiones que se nos pudieran plantear, opiniones sobre los planes de

actuación y medidas llevadas a cabo para atender a las necesidades que se derivan del proceso de cambio y adaptación de los alumnos a los centros de Enseñanza Secundaria.

De esta manera, contactamos con un docente de la etapa de ESO con una dilatada trayectoria en IES. Además, al estar en activo, sus respuestas y opiniones poseen un fuerte carácter realista y actual, rasgos necesarios para alcanzar los fines que perseguimos.

Además, este año se encuentra (y desde hace muchos cursos) en un centro educativo público de la etapa de Secundaria que podríamos considerar bastante representativo de nuestra ciudad, que capta un alumnado proveniente de todo tipo de contextos y clases sociales.

Tras la realización de la entrevista (que se puede encontrar de forma íntegra en el anexo primero) advertimos que durante el trabajo hemos ido bastante encaminados y próximos a la realidad de los centros y la realidad de lo que viven tanto los profesores y los alumnos.

El docente afirma que “el cambio más fundamental es el encontrarse en un entorno nuevo y diferente”. Otro de los puntos en que el profesor se muestra más convencido de su importancia es el aumento tanto en el número de asignaturas como de profesores.

Estos cambios que afectan negativamente deberían de ser tratados de manera que influyan lo menos posible a los alumnos a través de pautas de integración. Estos planes, que no son en todos los centros iguales, nos explica que son llevados a cabo durante uno o dos meses para que el cambio se produzca de una manera más pausada y progresiva. Nos cuenta también que en el centro donde trabaja actualmente el cambio para los alumnos es brusco y no tienen un plan de actuación o acogida que permita recibir a los alumnos en las mejores condiciones.

Sí que tienen sin embargo, algún día de toma de contacto con el Departamento de Orientación, pero lo considera algo pobre como medida de acogida.

Una vez más somos testigos de la heterogeneidad entre centros incluso entre profesores del mismo instituto cuando nos comenta que en sus clases sí que procuran hacer grupos con los alumnos de la misma procedencia para que de alguna manera no se encuentren solos.

La medida que sí que parece interesante es la visita de todos los centros de los que provienen los alumnos para informarse e interesarse por el nivel con el que llegan los alumnos para, en caso de ser necesario, preparar las medidas oportunas y comenzar a trabajar cuanto antes. Considera importante cómo han estado trabajando los jóvenes en sus centros de procedencia, las formas de dar clase, los ritmos de aprendizaje... toda información es bien recibida.

Este docente, al enterarse del presente trabajo nos comenta que entiende fundamental el mejorar y establecer un plan elaborado y desarrollado en el centro para “ponerlo en práctica desde el mismo momento en que los alumnos se matriculan” para acortar el tiempo en que se encuentran “muy perdidos”.

La familia, considera el profesor, juega un papel fundamental y debemos preocuparnos por que sean informadas a través de “entrevistas puntuales” para “establecer la mejor coordinación posible y evitar problemas que nos podría dar el paso este” (refiriéndose al paso de la Primaria a la Secundaria).

Al preguntarle por un posible Plan General para la acogida del alumnado nos responde que no necesariamente debiera ser establecido por

ley, pero que “sí sería conveniente el que se tenga la obligación de tener como un documento más” y lo compara con el Plan de Interculturalidad; para que cada Centro de Secundaria, atendiendo al alumnado que reciba, tenga instauradas unas normas y unos planes de actuación.

El profesor al que hemos entrevistado nos brinda las claves sobre las que podríamos trabajar y sobre los cambios que él considera más influyentes en la transición. El cambio de ubicación del centro, el número de asignaturas y horas, la comunicación con las familias, posibles acciones para ayudarles... todo esto nos servirá para, más adelante, realizar la propuesta de actuación.

6.4.2. CUESTIONARIO AL ALUMNADO.

Es evidente que este trabajo está orientado a estudiar o presentar ciertos campos de la educación. Conocer las realidades de los centros de enseñanza, estudiar los problemas o las necesidades que se pueden presentar, etc. nos ayudarán a mejorar la educación y, por ende, también los resultados académicos y la calidad de nuestro sistema.

Tan claro como lo anterior, es que para conocer la educación, debemos documentarnos y sentar las bases de cualquier acción en torno a estudios e investigaciones de autores que llevan tiempo aclarando, deduciendo e indagando acerca de todas las variables que giran en torno a este campo. Sin embargo no debemos olvidarnos de una pieza fundamental: los alumnos.

No pretendía terminar este trabajo sin dar peso y voz a los jóvenes por lo que en este modesto estudio les hemos dado protagonismo por medio de este cuestionario. Ellos son el fin de nuestra labor como docente y si lo que pretendemos es elaborar medidas y aumentar su bienestar mientras están inmersos en el sistema educativo, se antoja necesario preguntarles.

Para la realización de esta actividad, se pidió permiso a las familias a través de una circular (anexo 2).

Una vez concedido el permiso, estudiamos cuál sería el mejor método para conocer a través de ellos su realidad. Posiblemente existirán casos en que las opiniones de los alumnos con respecto a las investigaciones diverjan y muestren situaciones diferentes.

Determinamos que lo más apropiado para elaborar esta actividad sería un conjunto de preguntas con respuesta cerrada junto con alguna de ellas abierta, formulada de manera clara con la correspondiente explicación.

OBJETIVOS DEL CUESTIONARIO:

Al elaborar el cuestionario, los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Conocer de mano de los alumnos la situación que viven en la transición entre la Primaria y la Secundaria.
- Jerarquizar los cambios por la importancia que otorgan los alumnos.
- Priorizar y dar el peso adecuado a cada una de nuestras acciones encaminadas a mejorar su adaptación.
- Averiguar si existen ciertas variables que pasamos por alto a la hora de elaborar los planes de actuación.
- Determinar qué agentes de la comunidad educativa son los que ayudan a los alumnos y qué medidas podríamos tomar para aumentar esas ayudas.

- Indagar acerca de la homogeneidad en las situaciones por medio de las respuestas.

POBLACIÓN MUESTRA.

Para la consecución de los objetivos ha colaborado un grupo de veinte alumnos de 2º de la ESO de un instituto de Enseñanza Secundaria de Santander.

El curso que hemos tomado como muestra nos parecía el idóneo puesto que son alumnos que ya pueden delatar cierta madurez para contestar a las preguntas que el cuestionario les propone. Además, tienen la etapa objeto de estudio aún muy reciente por lo que nos serviremos de sus experiencias para continuar el trabajo.

El centro del que se les extrae es bastante representativo, con un alumnado muy común y sin ningún tipo de característica especial que hiciera que los resultados no pudieran extenderse al resto del alumnado general. Los veinte alumnos de entre catorce y dieciséis años provienen de diferentes centros de Primaria y alcanzan la Secundaria en este instituto del centro de Santander.

En este grupo encontramos población emigrante, y alumnos de contextos socio-económicos de todas las clases, con un mayor peso de la clase media.

ELABORACIÓN.

Tras el pertinente permiso de las familias para la colaboración de sus hijos, y su aprobación (por parte de la totalidad) concretamos una serie de preguntas sencillas y aptas, conforme a su edad y posibilidades de respuesta.

El cuestionario al final presentado para los alumnos se presenta al final del documento (anexo 3).

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO.

A continuación presentamos en orden los resultados y un breve análisis de las respuestas que dieron los alumnos.

En cuanto a la procedencia, los alumnos se distribuían de la siguiente manera:

- Colegio Kostka: 2 alumnos
- Colegio Magallanes: 3 alumnos
- Colegio Cisneros: 7 alumnos
- Colegio La Anunciación: 4 alumnos
- Colegio Antonio Mendoza: 2 alumnos
- Otros: 2 alumnos

Los alumnos normalmente no llegan al centro sin conocer a ningún compañero. Este dato cobra gran importancia cuando la mayoría de ellos afirma que gracias a los amigos que arrastran del colegio de primaria, se les hace más fácil la llegada al instituto.

Para el Plan de Acogida propuesto anteriormente, el que los alumnos provengan de una serie de colegios limitados facilita la tarea en la transmisión de datos, búsqueda de información, fechas de acogidas y actividades, etc.

1. ¿Cómo fue para ti el paso de la Primaria a la Secundaria? (Del Colegio al instituto?)

En la primera cuestión los resultados se han distribuido de la siguiente manera:

- Fácil: 3 alumnos (15%)
- Normal: 9 alumnos (45%)
- Difícil: 7 alumnos (35%)
- Muy difícil: 1 alumnos (5%)

Como podemos comprobar a ningún alumno se le presentó muy fácil el cambio en esta etapa. Los resultados sacan a relucir cierto sentimiento de dificultad, no exagerado pero sí acusado en casi la mitad del alumnado. Para la otra mitad, la dificultad les pareció una cosa normal y no recuerdan este paso con especial dificultad. Sí que existe un pequeño porcentaje que les pareció un tiempo fácil y entretenido. En la explicación de la pregunta se les comentó que hablaríamos de tanta o tan poca dificultad atendiendo a lo cómodos que se sintieron al principio, lo acompañados que estuvieron, si ocasionaba más pereza o angustia que en el colegio o si, por el contrario aparecían más ganas de asistir a clases, ver compañeros, conocer gente, profesores, etc.

2. ¿Cómo fueron las relaciones con los compañeros al principio?

En la edad a la que surge este cambio, los alumnos no suelen tener (por lo general) problemas en las relaciones. Bien es verdad que es un tema que les preocupa y que sí existen casos en los que abandonar a sus compañeros del colegio puede presentarse como un trauma y miedos a la hora de alcanzar la Secundaria. Los resultados han sido bastante favorables en este sentido:

- Muy buenas: 2 (10%)
- Buenas: 8 (40%)
- Normales: 8 (40%)
- Difíciles: 2 (10%)

Se da parecida distribución respecto a la pregunta anterior, sólo que invertido. Nos encontramos con un alumnado que en su mayoría encontraron las relaciones buenas y se socializaron desde el principio de una manera favorable o muy favorable (con un peso de la mitad en las respuestas). Son pocos los alumnos que sintieron o sufrieron problemas a la llegada al instituto y ninguno que lo recuerde como algo muy difícil por lo que los resultados podemos interpretarlos como bastante satisfactorios. Como se ha explicado anteriormente, el que varios alumnos procedieran de los mismos colegios facilita las relaciones con el resto y se presenta como una variable clave en el acomodamiento al nuevo centro.

3. Dí cuatro o más cambios que te parezcan importantes al comparar la Primaria con la Secundaria:

En este apartado hubo multitud de respuestas diferentes y haciendo referencia a distintos cambios que encontraron. Sin embargo, ciertas respuestas han sido continuamente repetidas aludiendo a:

- **El profesorado:** Nueve alumnos han mencionado los cambios que ocasiona el salto de etapa. Así, piensan que el tener menos profesores les favorece en sus resultados y su evolución. Respuestas como: “Hay muchos profesores distintos”, “La relación con los profesores”, o “profesores nuevos”, muestran la importancia que para ellos tiene esta variable.

- **Dificultad:** Todos la advierten. El nivel de exigencia en los exámenes, las tareas, etc. también se ha visto incrementados, lo que conlleva el aumento de horas de estudio en casa.
- **Las asignaturas:** Fueron diez los alumnos que hablaron directamente del tema de las asignaturas como un cambio importante. Además, muchos afirman que otro de los cambios importantes es la cantidad de horas de más que se están en el centro (causa del mayor número de asignaturas también).
- **Los compañeros:** Éste ha sido el último de los cambios que los alumnos han sugerido como de los más importantes.
- Además, algunos incluyeron respuestas como:
 - “Me sentía raro”
 - “Dejas de ser el mayor para ser el pequeño”
 - “Cambios de aulas y el instituto es muy grande”
 - “En el cole nos conocíamos todos”
 - “Es un cambio muy radical”
 - “Cambio de personalidad mía y de mis amigos”
 - “Nos dejan estar más a nuestro aire”

4. ¿Cómo han evolucionado tus notas en el paso del Colegio al Instituto?

Esta cuestión es en la que ha habido mayor coincidencia, con los siguientes resultados:

- Mejoraron bastante: 1 alumno (5%)
- Mejoraron: 2 alumnos (10%)
- Empeoraron algo: 9 alumnos (45%)
- Empeoraron bastante: 8 alumnos (40%)

Los resultados hablan por sí solos y vemos un claro empeoramiento. Es verdad que en la pregunta anterior (sin disponerles a ello) todos se han mostrado claramente favorables al colegio y han presentado los cambios surgidos en la etapa de la Secundaria como negativos.

5. Respecto a las ayudas en esta etapa, nombra algunas personas y dí cómo te ayudaron.

Las respuestas a esta pregunta no han sido tan satisfactorias como pretendía puesto que han omitido de alguna manera lo que se buscaba: una explicación detallada de sus apoyos más importantes en la transición. En cualquier caso los resultados han sido para nada sorprendentes y la inmensa mayoría ha contestado en este orden:

- La familia: ya sean padres, primos, etc.
- Profesores.
- Tutor.
- El Departamento de Orientación en dos ocasiones ha sido nombrado.
- “Nadie del instituto”, “Aquí nadie”, entre otras, también fueron respuestas.

6. ¿Te gustaría realizar alguna observación referente a lo anterior?

En este apartado del cuestionario han aportado ideas previsibles. Afirman de una u otra manera que la etapa de Primaria les parecía mucho más fácil, simple y descansada. Además, de entre los cambios que más acusan es el aumento de horas de clase, así como lo costoso que fue dejar a los amigos del colegio. Sin embargo, ahora se muestran muy contentos con sus compañeros y la gente y los ambientes que han conocido.

Están satisfechos con la libertad que tienen en el centro de Secundaria y existen diferencias entre la vivencia de la transición de unos a otros. A algunos les pareció “divertido pasar del colegio al instituto porque así conoces a más gente y así poder ayudarnos en los estudios”, mientras que otros escriben: “Pues para mí fue una cosa muy rara y me sentía descolocado”.

A continuación muestro dos de los comentarios que me han parecido interesantes:

“El cambio fue fácil, pero adaptarse a él fue costoso. Un instituto tan grande con cada materia en un aula distinta, sin conocer a nadie... es duro. Si haces amigos rápido te sientes más seguro. (...) El cambio de nivel se nota”.

“El cambio suele ser difícil, pero poco a poco te vas acostumbrando y al final te gusta. Solo que te vuelves mucho más vago... de sacar todas buenas notas a conformarse con un aprobado cutre. La gente en el colegio te ayudaba (los profesores), en el instituto pasan de ti.”

“Nos atendían mejor en el colegio, la relación con los profesores es distinta. Allí disponíamos de un solo profesor que nos daba todas las materias quitando educación física”.

“Para mí lo que me costó más fue separarme de las personas con las que me juntaba y el cambio que hay entre la Primaria y la Secundaria. Aún me sigue pareciendo mejor la primaria porque es más divertido, hay excursiones, apruebas con facilidad...”

6.4.3. OBSERVACIONES

El análisis de las respuestas anteriores ha sido realizado de manera sencilla y sin tener en cuenta cruces de respuestas o combinaciones entre preguntas. Así, podemos observar también que existen ciertas relaciones entre el colegio de procedencia y las relaciones en los primeros meses con los compañeros o la llegada al instituto. (Si varios alumnos han venido del mismo centro, ya tienen ciertos avances en el ámbito de las relaciones sociales, y las respuestas han sido bastante similares). Igualmente, aquellos alumnos que han llegado solos se les presentó más difícil la entrada al instituto y las relaciones no fueron al principio tan satisfactorias. Estas podrían ser causas de su empeoramiento claro en los resultados académicos (entre otras).

Existen más relaciones, como las ayudas que han tenido a su llegada. Mientras los alumnos que proceden de mismos centros se han apoyado más entre ellos; los otros que han venido menos acompañados por amistades han contestado que se sirvieron de la ayuda de la familia (en primer lugar) y de profesores y tutores.

Por lo general, la mayoría de los alumnos extraña la etapa del colegio pero no por la mala calidad del centro en el que se encuentran, sino por la baja dificultad que entrañaba y el menor número de horas de clase que tenían.

El docente entrevistado hizo hincapié en la necesidad de elaborar planes de acción para la acogida de los estudiantes, así como el nombramiento de encargados y responsables para realizar este cometido que se habrá de ir reformando atendiendo a las necesidades de cada momento. Nombró los principales problemas que encuentran, las acciones que favorecen esta transición, los cambios que más afectan...

Al realizar el cuestionario a los alumnos nos hemos encontrado con apenas datos o resultados sorprendentes. Para todos, el cambio supone una etapa que se presenta dura por la cantidad de rutinas, compañeros, profesores, etc. que dejan atrás. No es un hecho traumático y con el paso del tiempo se encuentran cómodos y contentos en el centro donde irán alcanzando el título de Secundaria.

6.5. PLAN DE ACCION: PROPUESTA DE ITINERARIO DE ACTIVIDADES:

Se presenta aquí una recopilación de ideas, planes y acciones que se llevan a cabo en distintos institutos estudiados. Así, para la elaboración de este apartado, los recursos utilizados han sido los siguientes:

<u>TITULO</u>	<u>ORIGEN/AUTORES</u>	<u>DESCRIPCION</u>
<i>“La Transición de Primaria a Secundaria”</i>	Asensio, D. (2010) Artículo en “Innovación y experiencias educativas” (Revista digital)	A través de su artículo, el autor enuncia una serie de medidas para llevar a cabo en esta etapa.
<i>“La transición de la Primaria a la Secundaria”</i>	Valls, G. (2003)	Se definen las fases que componen el proceso de transición.
<i>“Coordinación entre la Primaria y Secundaria, ¡Ojo al escalón!”</i>	San Fabián, J. (2010)	Estudio realizado con el fin de mejorar la coordinación entre etapas.
<i>“La Transición a la Educación Secundaria”</i>	Gimeno Sacristán, J. (1996)	Propuesta para hacer de la transición un cambio gradual y menos traumático.
“Programa de transición primaria-secundaria”	Grupo de Profesionales de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía del Convenio (2005)	Plan detallado para atender a los alumnos y preparar a los centros en esta etapa.
“Plan de transición a la ESO”	Molina, E. (2006) “Investigación y educación” (Revista digital)	Artículo muy ilustrativo y sencillo donde se resumen las acciones a realizar.

A continuación se muestran los puntos o actividades que creemos que serían aconsejables realizar en la etapa objetivo. De alguna manera están colocadas en cierto orden si bien pueden ser perfectamente modificadas atendiendo a las necesidades o realidades de cada momento:

1. Reunión de los directores de los centros emisores y receptores: Al comienzo de cada curso es conveniente la realización de unas reuniones en las que se establezcan los criterios y los itinerarios para alcanzar los objetivos. También conviene que se delimiten las responsabilidades para los profesionales que van a trabajar en los procesos. Así, es necesario abordar las tareas de los siguientes profesionales: Tutores y profesores, jefes de estudios, psicopedagogos y orientadores. Cada uno deberá tener claras sus tareas y sus obligaciones para preparar a los alumnos al cambio de centro y de etapa educativa.
2. Conferencia informativa destinada a los padres de los alumnos que podría llevar el título de “Adolescencia y Educación”. En esta charla se podría hablar de los cambios y trastornos que van a sufrir los alumnos inherentes a la edad que tienen, los problemas que probablemente vayan a surgir, la situación en la que se encuentran. También es un buen momento para aprovechar y fortalecer la comunicación con los padres y presentarles un poco el plan que se va a llevar a cabo para el cambio de etapa de sus hijos
3. Segunda conferencia en la que ya sí se aborda el tema de cambio de etapa y de centro educativo. Se les proporcionará información acerca de:
 - Los IES, cómo se estructuran, características...
 - La secundaria, qué es.
 - Finalidad de esta etapa.

- Asignaturas que se estudian.
 - Normas.
 - Evaluación.
 - Cambios que van a surgir.
 - Hábitos y estrategias a adoptar en las familias.
4. Jornadas de puertas abiertas en los IES. Tras la reunión donde se fueron introduciendo en la realidad de Secundaria, convendría que tanto padres como alumnos se fueran familiarizando con los centros a los que podrían ser destinados los alumnos. Ser socios de las bibliotecas de los centros, realizar alguna actividad, concursos literarios, talleres, deportes... todo lo que sea para ir tomando el centro como algo normal es conveniente.
5. Actividades de información a los alumnos. Desde la acción tutorial se debe ir orientando y dando pistas a los alumnos acerca de las características de la nueva etapa. Será muy común que los alumnos no sean lo suficiente maduros como para recibir toda la información prestada, sin embargo, poco a poco irán asimilando que el cambio de etapa requerirá de nuevos hábitos, mayor responsabilidad y compromiso con los estudios. Eso en el ámbito académico. También será necesario realizar talleres y ponerles en la situación de llegar a un lugar nuevo sin conocer a nadie, habilidades personales a desarrollar, socializarse... Los tutores también habrán de trabajar sobre sus expectativas y temores respecto a las nuevas situaciones en las que se verán envueltos. Se considera oportuno en este punto explicar la organización docente y escolar de los IES con especial relevancia los planes de estudio y las asignaturas que van a recibir.

6. Carta de presentación a los padres. Es conveniente que los padres reciban por escrito información acerca de todo lo anteriormente explicado. Hábitos a desarrollar, cambios que se van a realizar, consejos en cuanto la consecución o no de objetivos (refuerzos positivos y negativos), estrategias a tratar, importancia de su implicación, etc.
7. Tras las evaluaciones finales y los resultados llevar a cabo reuniones y claustros para determinar qué estudiantes promocionarán y cuáles no. De esta manera se pueden ir preparando las listas e informes para los profesores de los centros receptores, los informes de aquellos estudiantes que precisan unas atenciones especiales, contextos, situaciones familiares... todo esto dentro de unos trámites formales, fijados y confidenciales, con el propósito de dar a conocer lo mejor posible al alumnado. En este aspecto ya el trabajo es mayor que en los puntos anteriores. Los profesores emitirán un informe por alumno respecto a la evolución, resultados, expectativas, problemas que se ha encontrado, observaciones... los informes habrán de estar realizados al finalizar el curso para su traspaso al centro que les va a acoger.
8. Elaboración de las listas provisionales. Cuanto antes y cuanto más información se posea más fácil será programar el curso y la acción tutorial. Estas acciones las llevarán a cabo los orientadores junto con los tutores.
9. Entrega de notas de 6º de Primaria. Este trámite podría ser llevado a cabo en el instituto que va a recibir a los alumnos. De esta manera tendrán otra nueva experiencia en el centro (además de las que se han podido tener anteriormente) y aprovechar para

recibir una charla-presentación “in situ”. Con este día se podría dar por terminado el curso académico.

10. Antes del comienzo de curso, con las listas provisionales en mano, deberían ser previstas las acciones que se van a llevar a cabo, detectar los posibles conflictos o problemas que pudieran surgir de ella, realizar las modificaciones necesarias. Además, con la cantidad de información que supuestamente ha sido enviada por el centro emisor, podríamos incluso programar los posibles desdobles de clase, las medidas de refuerzo y atención, las reuniones con los padres. También preparar recursos y actividades para las distintas asignaturas, reunirse con el resto de docentes para tratar temas diversos y transversales, acordar planes para recordarles los cambios de la nueva etapa, secuenciar esos cambios de manera que se ejecuten de manera progresiva...
11. Confección definitiva de cursos y formalización de los planes abordados en el punto anterior.
12. Días antes de comenzar el curso, instaurar un “Día de Integración” donde los alumnos y los padres conozcan sus clases, tal vez tengan oportunidad de entablar conversaciones con sus compañeros, etc. Además podrían prepararse charlas informativas de bienvenida para las clases y breves presentaciones del profesorado y los tutores.
13. Durante el primer mes, entrevistas individuales con las familias para ir controlando la evolución más personalmente, presentarse con el tutor y ofrecerse a colaborar. Es de vital importancia que la familia se sienta pieza fundamental en la evolución de su hijo, sentirse comprometidos y confiar en los profesionales, mostrarse interesados por la evolución de su hijo (y que él lo note), charlar

acerca de todo lo que rodea y las variables que afectan a los niños en el rendimiento escolar, hábitos, normas, etc.

14. Evaluación inicial del alumnado. Los tutores realizarán cuestionarios y pruebas a los alumnos para estudiar sus temores y expectativas sobre su nueva andadura. Conforme a los resultados, se podrían proponer todo tipo de actividades y talleres para potenciar las fortalezas y alejar los miedos y debilidades. Los psicólogos, integradores sociales y orientadores serán los encargados, además de detectar los posibles problemas y atajarlos. Además, con los informes provenientes del centro de Primaria y las evaluaciones realizadas, se podría ya programar y preparar todos los recursos necesarios para atender a aquellos alumnos que precisen y tengan necesidades a cubrir. Las medidas de atención a la diversidad empiezan a funcionar para que todos los alumnos reciban la educación de manera asequible para ellos.
15. Aunque no son necesarias, sí pensamos que pueden ser muy aconsejables las convivencias y la organización de actividades extraescolares para favorecer la socialización de los alumnos en los primeros meses. No solamente se conocerán entre ellos sino que es una muy buena oportunidad para que vean el nuevo centro como una “extensión” de algunos rasgos que ellos veían en el colegio. Así también conocerán un poco más a los profesores y podrán vivir momentos de distensión y divertimento.
16. Seguimiento. Se programarán entrevistas o controles de manera que se evalúe la adaptación de los alumnos en el nuevo centro. Además, los contactos telefónicos o a través de plataformas con los padres serán muy aconsejables.

17. Evaluación de estos planes. Cada año se tratará de estudiar lo realizado y las acciones llevadas a cabo en el curso anterior, detectando posibles fallos y transmitiéndoselos al resto de la comunidad educativa. Serán necesarias reuniones para comunicar todos los cambios que facilitarán la consecución del objetivo, que en definitiva no es otro que instaurar un plan de atención a la diversidad para la transición entre las dos etapas.

6.6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

La evaluación o control del funcionamiento de la metodología de las páginas anteriores no debería ser de una complejidad muy grande. Lo que se propone desde este trabajo es tratar de realizar una recopilación de la evolución del alumnado que ha pasado por estas etapas durante los últimos cursos escolares. De esta manera, clarificaríamos la cantidad de alumnos que mejoraron, se mantuvieron o empeoraron sus calificaciones durante el final de la etapa de Primaria y principios de la de Secundaria. Con estos datos y cifras objetivas cubriríamos el plano académico, el desarrollo y evolución del rendimiento escolar, las puntuaciones y notas de las diferentes asignaturas, las notas medias, los números de suspensos, etc.

Existiría otro plano o campo en el que debiéramos indagar y no se presenta tan asequible. Se trata del campo de lo personal, los sentimientos, la comodidad, lo arropados que se sintieron los alumnos en el transcurso de esta etapa. Para lograr la información se sugiere realizar cuestionarios o entrevistas a los alumnos de primero y segundo de la ESO (por tener más reciente esta etapa) para alcanzar el máximo de información posible. Será necesario guardar estos documentos para realizar las mismas pruebas a los alumnos que reciban el plan de actuación, de manera que con idénticas preguntas, podremos analizar las diferentes respuestas.

Lo que se espera de este plan, las expectativas, son los objetivos que páginas atrás se nombraban. En resumen serían dos:

- Mejorar o, al menos, mantener el rendimiento académico en la ESO respecto a la etapa de Primaria.
- Lograr que en el paso entre estas etapas de la vida académica de los alumnos no surjan problemas ni dificultades que no sean inherentes a la edad, y proporcionar y realizar todo lo que esté en nuestras manos para que los alumnos se sientan a gusto en el entorno educativo.

De esta manera, el plan será efectivo y válido tanto en cuanto se logren los objetivos mostrados y resumidos. Si los alumnos se adaptan antes al instituto, si no encuentran, o al menos superan los problemas durante los primeros meses, si van concienciados acerca de los cambios que van a aparecer, si las familias colaboran y son conscientes de esos cambios, si toda la comunidad educativa trabaja en la misma dirección y bajo un plan común, etc., hablaremos de mejoras y aumento en la calidad de nuestro sistema educativo.

En definitiva, si la situación de cambio que entraña esta etapa afecta lo menos posible a los alumnos y la transición aparece como algo natural que los alumnos afrontan con las ayudas necesarias, sin miedo y con los conocimientos y la información que se precisan para adaptarse y vivir la experiencia de la forma más provechosa posible, entonces, podremos afirmar que los planes habrán sido exitosos.

7. CONCLUSIONES FINALES.

Al estar inmersos en el ámbito de la educación, una de las mayores preocupaciones que tenemos como docentes es maximizar el rendimiento y aprovechar las capacidades del alumnado. Para ello es esencial conocer y estudiar los casos de fracaso escolar, las “.variables facilitadoras y delimitadoras de las prácticas docentes” (Moliner, 2008). También es necesario conocer los destinatarios de nuestras prácticas educativas, qué favorece su aprendizaje, qué interrumpe distrae o dificulta su rendimiento, etc.

Uno de los aspectos de los que podríamos ocuparnos consistiría en prevenir posibles épocas o momentos donde los alumnos necesariamente van a precisar ser un poco más acompañados y guiados para sentirse más ayudados, tanto por la comunidad educativa, como por las personas que se ubican en su contexto inmediato.

El presente documento es el producto final de un trabajo de recopilación de información de autores y estudios acerca de los temas abordados junto con una modesta labor de investigación mediante las cuales se han tratado la educación inclusiva, la atención a la diversidad y la transición entre etapas.

Uno de los objetivos era favorecer y organizar a los integrantes de la comunidad educativa para alcanzar mayores niveles de inclusión y mejorar la atención a la diversidad que se ofrece en los centros de enseñanza, concretamente en una etapa que al alumnado se le suele presentar difícil: la transición de la etapa de la Primaria a la de Secundaria.

Se ha tratado por medio del mismo ofrecer cierta información que se ha considerado relevante a la vez que se ha propuesto un plan de actuación para lograr estos objetivos.

Nosotros como docentes tenemos la obligación de formarnos y ofrecer esa educación de calidad de la que hablamos, a todos y para todos. Tendremos que renovarnos, buscar recursos y seguir aprendiendo para mejorar la calidad y tratar a todos los alumnos de la mejor manera posible.

El hecho de introducirme y formarme en estos ámbitos de la educación me ha permitido aprender y convencerme aún más de que creo en una educación de calidad e igual para todos, donde no haya espacios para las exclusiones ni las segregaciones, aulas donde todos caben y todos participan. Esas aulas serán el reflejo de una sociedad respetuosa, que trate y sienta la diversidad como una ventaja y una oportunidad para aprender.

ANEXO 1.

ENTREVISTA ÍNTEGRA AL DOCENTE DE SECUNDARIA.

P- Buenos días, nos gustaría saber cuántos años lleva ejerciendo la docencia y en qué etapas educativas ha desarrollado su labor docente. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo la docencia en este centro?

R- Pues mira, en la docencia llevo treinta y dos años creo, y aquí en el centro llevo siete años.

P- A lo largo de todos estos años, ¿cómo percibe los cambios que experimentan los alumnos de la etapa de Primaria a la de Secundaria? ¿Qué cambios destacaría y cuál es su valoración al respecto?

R- Mira, eh... el cambio más fundamental es el encontrarse en un entorno nuevo y diferente y la segunda cosa, el encontrarse con muchos profesores para las asignaturas. Entonces yo creo que esas son las dos principales dificultades... el entorno, eh... digamos que están desde que tienen cuatro o cinco años, pequeñitos, están acostumbrados a un centro cercano a su casa hasta que llegan los... cuando llega la Secundaria tienen que acudir a un centro que normalmente está más lejos de su casa, al que ya acuden solos, salen de las faldas de sus padres... y entonces ya empiezan a notar una gran autonomía...

Otra cosa es el menor control que notan los alumnos por parte de todos los profesores, al tener muchos profesores es mas difícil controlarles que en el centro donde sólo tenían uno o dos...

P- Por sus palabras... ¿afecta entonces negativamente el alejarse de su hogar así como la cantidad de profesores?

R- Sí.

P- ¿Qué planes o acciones se llevan a cabo para cubrir las posibles necesidades de los alumnos? ¿Podría describirme las actividades que se realizan?

R- Mira, eh... Umm... de forma habitual hay centros donde se siguen unas pautas de integración a los alumnos durante uno o dos meses para irles acostumbrando un poquitín al centro de Secundaria... en otros, como por ejemplo en Solares, lo que hacen es disminuir la cantidad de profesores que van a tener en el primer año para que sea una adaptación progresiva. Aquí en nuestro centro no existe eso, aquí hay un cambio brusco, desde el primer momento tienen once o doce profesores y pasa pues que no tenemos un plan para acogerles digamos en el centro. Normalmente lo que se les hace es una visita, un primer día de toma de contacto con el Departamento de Orientación, pero nada más.

Luego, nosotros, en matemáticas lo que sí hacemos es eh... procurar hacer grupos con los alumnos o compañeros que son de la misma procedencia durante los dos o tres primeros meses para que estén juntos los amiguitos y eso...

P- (le interrumpo) ¿Se quedan esos grupos para el resto de curso?

R- No, no... como te digo son sólo dos o tres meses, hasta que se van conociendo... se juntan dependiendo pues del centro del que provienen o por amistad...es decir, tú te juntas con el amigo que quieras, eso les ayuda un poco porque no está cada uno solo con respecto a los demás... sino que están dos o tres juntos que van abriendo abanicos y en cosa de dos o tres meses los chicos ya se relacionan con todos... tranquilamente.

P- Por lo que me dice, hasta el primer día de contacto... los alumnos puede que no hayan pisado el centro...

R- Sí, sí... nunca... bueno han venido un día de visita solamente.

P- ¿Qué personas están implicadas en estas acciones entonces?

R- Aquí, Orientación, y en concreto en Orientación solamente estaría implicado el orientador que les da una pequeña charla... y a veces enseña alguna persona de Servicios a la Comunidad les enseña un poco el centro y les da unas palabras pero no existe ninguna persona dedicada a eso...

Y luego nosotros, por ejemplo este año, lo que vamos a hacer es que yo voy a ir a visitar los centros de procedencia de los alumnos que vienen aquí al instituto de manera que voy a tener contacto con los profesores que han estado dándoles e impartiendo clases el curso anterior, para así tener unas referencias mejores. Es muy importante, muy importante, tener una información de primera mano de los profesores que les han dado clase en Primaria, así cuando pasen a Secundaria tenemos una idea más clara de ellos... luego también saber qué han estado trabajando y cómo lo han trabajado... No es lo mismo trabajar de una manera que de otra, pues para luego, a la hora de la verdad exigirles y darles contenidos ¿sabes?

También en el centro hacemos, pretendemos establecer un par de meses iniciales en los que van a trabajar los contenidos de Primaria, será como un “refrescar” todos los contenidos y lo que dieron para empezar un poco más progresivamente...

P- ¿Me podría decir en qué medida se recogen en los planes y programas del centro estas actividades?

R- Pues está recogido en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro... también puede estar recogido en el Plan de Interculturalidad del mismo...

P- ¿Cree que estas actividades se sitúan en el centro de las preocupaciones pedagógicas del Centro? ¿Se planifica y debate sobre este asunto en las comisiones de coordinación pedagógica, en el claustro, en las reuniones de coordinación de los departamentos, etc.?

R- Creo que no... no... en los centros de secundaria no se suele dar mucha importancia a esta introducción de los alumnos de Primaria a Secundaria... hay algún centro en concreto que pone mas énfasis, pero en general podemos decir que no... aunque se debata algo en las comisiones, etc. son temas muy puntuales como por ejemplo cómo se va a organizar, pues algún tipo de organización de grupo o de responsabilidad de algunos profesores con respecto a sus grupos... pero son temas muy puntuales, es decir, no existe un plan elaborado

P- ¿Podríamos decir, no hablo de este centro, hablo en general, que se debería mejorar el trabajo en este tema en torno a esta transición de la que hablamos?

R- Sería fundamental... sería fundamental el mejorar; el establecer un plan trabajado y elaborado en el centro y ponerlo en práctica desde el mismo momento en que los alumnos se matriculan.

P- ¿Cree que variarían los resultados académicos si lográramos que los alumnos tuviesen una mejor adaptación?

R- Eh... yo pienso que no son tanto los alumnos que sufren un decremento de las notas por este salto de curso, o al menos no significativo... lo que sí creo es que hay un tiempo en el cual los alumnos se encuentran muy

perdidos... y entonces, aunque ellos tienen una capacidad de recuperación rápida y para el siguiente curso se ponen rápidamente al día... sí sería conveniente el que desde el inicio, si nosotros tenemos ese plan, no sufrirían ese trauma y ese salto ¿sabes?

P- Ha hablado de que llega un momento en que se encuentran perdidos... ¿Qué papel juegan las familias? ¿Cómo podríamos tratar de que las familias ayudaran a los alumnos?

R- Pues recogiendo en el plan de acogida unas entrevistas puntuales tanto con los profesores y tutores que van a tener, como con orientación, para establecer la mejor coordinación posible y evitar los problemas que nos podría dar el paso este...

P- Ya la última... ¿cree que debería existir un plan organizado para la recepción y acogida de los alumnos en esta etapa?... quiero decir... ¿un plan general para que en todos los centros se trabaje igual?

R- Aunque no sea un Plan General... digamos establecido por ley, lo que sí sería conveniente es que sí se tenga la obligación de que exista, se marque, un plan de acogida, tal y como por ejemplo figura en el Plan de Interculturalidad del centro, que tiene un Plan de Acogida aunque no se lleve a cabo, pero sí para todo el instituto sería conveniente tener este Plan de Acogida establecido, y cada instituto que tenga el suyo adecuado a sus circunstancias particulares.

P- Muchas gracias por sus respuestas, ha sido muy amable en cedernos unos minutos, gracias.

ANEXO 2.
PERMISO A LAS FAMILIAS PARA LA COLABORACIÓN DE LOS
ALUMNOS:

Santander Mayo 2012.

Estimadas familias:

En el transcurso de este curso académico, un alumno del Master de Formación del Profesorado de Secundaria (Universidad de Cantabria) ha realizado las prácticas en la especialidad de Matemáticas en nuestro centro, autorizado por el Profesor

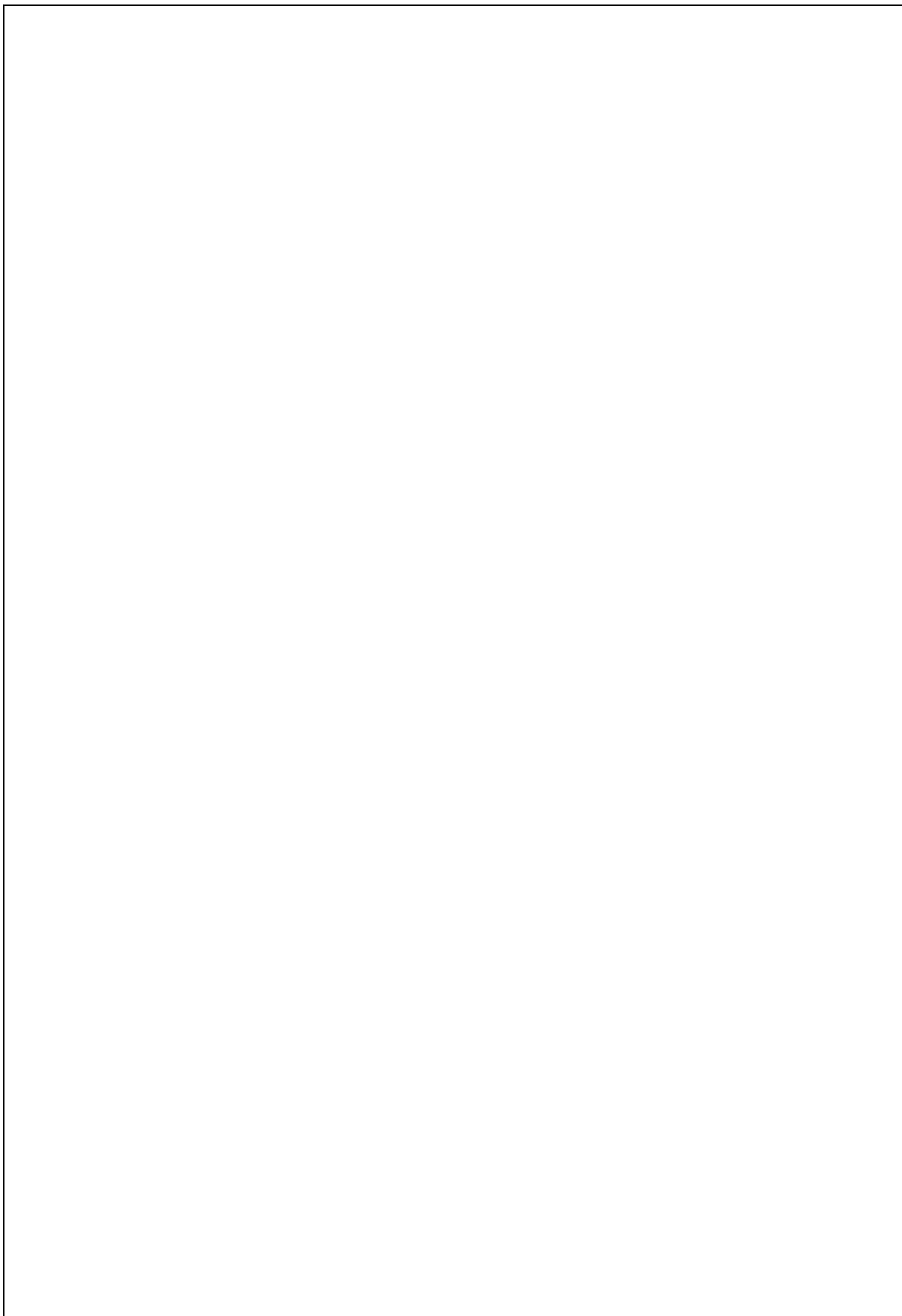
Al finalizar el curso ha de presentar un Trabajo Fin de Master. El interés del trabajo que pretende realizar este alumno en prácticas trata acerca de la transición entre la etapa de Educación Primaria y Secundaria. Para su realización precisaría la colaboración de sus hijos rellenando un pequeño cuestionario (no más de diez minutos) durante la clase de tutoría puesto que se considera relevante recoger la opinión del alumnado respecto al tema de estudio.

En este cuestionario se responderán de forma anónima algunas preguntas acerca del cambio que supuso para los alumnos el cambio de etapa entre la Primaria y Secundaria. Los datos obtenidos serán tratados con absoluta confidencialidad.

Mediante esta circular se solicita el permiso a las familias para que los alumnos realicen esta sencilla actividad.

Yo..... autorizo al alumno a colaborar, mediante la cumplimentación del cuestionario en el Trabajo Fin de Master: “ Claves para una atención a la diversidad efectiva en la transición entre las etapas de Primaria y Secundaria”.

ANEXO 3.



8. BIBLIOGRAFÍA:

- Abrantes, P. (2009), *“La transición entre etapas de enseñanza en Portugal y España”*.
- Ainscow, M. (2001), *“Desarrollo de las escuelas inclusivas”*
- Ames, P. y Rojas, V. *“La transición de la escuela primaria a secundaria en el Perú”*, Niños del Milenio.
- Arnaiz y Garrido, (1999) *“La atención a la diversidad desde la programación de aula”*
- Asensio, D. (2010), *“Innovación y experiencias educativas”*, *“La transición de Primaria a Secundaria como elemento de calidad”*.
- BOC, resolución del 22 Febrero 2006.
- Coll, Marchesi y Palacios, (2003). *“Desarrollo psicológico y educación”*.
- Consejería de Educación Cultura y Deporte, Gobierno de Cantabria.
- Constitución Española 1978.
- Fundación “La Caixa” (2010) *“Fracaso y abandono escolar en España”*.
- Gimeno Sacristán, J. (1997), *“La transición a la educación secundaria”*.
- Gutiez Cuevas, P.(2000). Revista *“Currículum y Formación del Profesorado”*, *“La diversidad sociocultural en el curriculum de los centros educativos”*.
- Ley Orgánica de Educación 2/2006.
- Marchesi, A. (2002). *“Controversias en la educación española”*

- Marchesi, A. y Martín, E. (2002) *“Evaluación de la ecuación Secundaria”*.
- Martínez Domínguez, B. (abril 2011)”. *“Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado”*, “Luces y sombras de las medidas de la atención a la diversidad en el camino de la inclusión Educativa”.
- Ministerio de Educación y Ciencia, Gobierno de España (pagina Web).
- Modelo de Atención a la Diversidad, Gobierno de Cantabria.
- Moliner, Sales, Traver y Ferrández, (2008) *“La atención a la diversidad en los centros de educación secundaria obligatoria: análisis de las variables facilitadoras y limitadoras de las prácticas docentes”*.
- Parrilla, A. (2005) *“Escuela Española”*, *“La educación inclusiva: un desafío a todos los sistemas y comunidades educativas”*.
- Ruiz de Guevara, Castro Pérez y León Sáenz (2010), *“Transición a la secundaria: los temores y preocupaciones que experimentan los estudiantes de primaria”*.
- San Fabián, J. (2010), *“Coordinación entre Primaria y Secundaria, ¡ojo al escalón!”*.
- Susinos, T. (2005) *“Escuela Española”*, *“¿De qué hablamos cuando hablamos de inclusión educativa?”*
- Tinajas Ruiz, (2008), *“Las medidas organizativas de atención a la diversidad en un centro de enseñanza de secundaria”*
- Valls, G. (2003), *“La transición de Primaria a Secundaria”*
- Vázquez Uceda, M. (2009) *“Aulas inclusivas”*. Centro del Profesorado Alcalá de Guadaira (Sevilla).
- Wang, (1995). *“Atención a la diversidad del alumnado”*.